CIUDAD REAL

DICIEMBRE
21
Sábado
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 589

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Antes de que la opinión esté completamente tranquila en lo que respecta á los ferroviarios, en la creencia de que las concesiones de las compañías de una parte, y por otra el deseo de todos de encontrar una fórmula de concordia, vuelve de nuevo á presentarse el asunto con verdaderos síntomas alarmantes.

Las noticias que nos llegan desde Barcelona, son poco tranquilizadoras. En los centros oficiales se encargan de desmentirlas, afirmando que nada ocurre, pero frente á esa verdad oficial, de la que habría mucho que decir, las personas que están interesadas en que el problema no se presente, bien por que se les perjudique en sus intereses ó por que sean enemigas de todo lo que no sea normalidad están ya con el alma en un hilo.

Los asuntos de mayor actualidad política son casi desatendidos, ante este otro asunto en que la opinión se conmueve.

Todos están de acuerdo en que las covulsiones sociales en España, no son, ni acaso serán en muchos años movimientos ordenados y lógicos, en apoyo de unas legítimas aspiraciones, como sucede en todas las naciones de Europa.

Aquí son más temibles las agitaciones obreras, y el público se muestra generalmente tan alarmado, entre otras causas porque es muy general, demasiado general, que se pierda en unos el tacto debido, la mesura adecuada al verdadero aspecto del problema; y en los otros, aquella saludable energía, exenta de crueldad, pero sabia y previsora en la medida de la complejidad ó importancia del problema.

En las pasadas tareas parlamentarias, con motivo de la discusión de la ley que tanto enojo produjo entre algunos elementos, se dijeron importantes razones para justificar la huelga, pero ninguno de los que las apoyó, esperaría que fuese aplicable tan rápidamente.

Lo que está fuera de toda duda, al menos en lo que se refiere á las personas imparciales, entre las cuales están los que ven con simpatías que los obreros mejoren de condición, es que una huelga, como todo movimiento de agitación pública, necesita tener ambiente.

Si hemos de juzgar por el efecto de las primeras noticias, el público en general se ha puesto en este caso al lado del orden, sin tener para nada en cuenta los intereses de las compañías.

No deja de ser un tanto extraña, al menos en las presentes circunstancias, esta agitación.

Con motivo de la pasada huelga las compañías, de perfecto acuerdo con el gobierno y con los obreros, expusieron claramente cuales habían de ser las concesiones que podrían hacer, dentro de los medios económicos de que disponían ens us presupuestos.

Gobierno y obreros se mostraron de perfecto acuerdo sin que por nadie se hicieran los menores reparos. ¿Cual era el motivo de esta agitación, y en qué fundan los obreros la aptitud que se les supone?

El motivo, si los informes periodísticos no son exagerados, es verdaderamente pueril.

¿No puede la compañía, sea esta ó la otra, despedir á un funcionario, cuyos servicios sean perjudiciales á su negocio, sin antes averiguar si ostenta esta ó la otra representación en las agrupaciones obreras?

Pues la separación del servicio, de un obrero, sea este el que fuere, ocasionar la perturbación de todo el país, sin que exista una razón para que los obreros se coloquen en esa actitud.

Sería lógico aunque lamentable, que una violencia, por parte de las compañías ocasionara un movimiento general de protesta, y en este caso la opinión lo robustecería con todas sus simpatías.

En este caso, la huelga según dijo el Sr. Maura en el Congreso, es un arma defensiva. Bien está, aunque tal teoría pudiera ser también discutida; pero de proceder sin violencia, ni nada que se le parezca, ¿qué justificación darán los obreros á esta actitud.

Por todas estas razones, una gran parte del público á quien parece este movimiento injustificado é improcedente, cree ver en él una vulgar maniobra política sin otro fin que el de alejar del poder á los conservadores.

Si es así, el acto de los obreros es el suicidio.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

Pronósticos del tiempo

Tercera decena

Los núcleos de fuerzas que, el sábado 21, actuarán en el Atlántico hasta los parajes de las Azores y Madera, influirán un poco en Portugal y Galicia, donde se producirá alguna lluvia, con vientos del segundo cuadrante.

Del 22 al 23, avanzará hacia el SO. y S. de la Península uno de los núcleos de fuerza del Atlántico, mientras otro se aproximará á Galicia. Estos centros perturbadores ocasionarán lluvias y algunas nieves en el O. y S desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos del primero y segundo cuadrante.

El martes 24, quedará nn mínimo barométrico en el S. de Portugal que producirá algunas lluvias en nuestro SO., con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 25, habrá un centro de perturbación atmosférica en Argelia y otro en el SO. de Portugal. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad meridional de la península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27, los núcleos de fuerzas que actuarán en el Mediterráneo y en el Cantábrico producirán tiempo variable y algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 28 al 29 será, mejor el tiempo en la Península, sintiéndose un poco en el NE. y SO. la influencia de las bajas presiones del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 30 al 31, continuará el buen tiempo, reflejándose en el Cantábrico la acción de las depresiones del NO. y N. del Continente.

SFELJOON.

FRUSLERÍAS

El Pavo

Uno de los atractivos
que trae consigo la Pascua,
es la matanza del pavo
para tener cuchipanda.
¡El pavo! ¡Qué animalito!
cómo se engríe y se ufana
presumiendo de buen mozo,
haciendo ruedas gallardas.
Vedle descolgando el moco,
colorado como un ascua,
fátuo como un petimetre,
con magestad soberana.
—Pavito, la Pascua viene—
dicen chicos y muchachas.
—¡Jaló! ¡jaló!—les responde
todo alegre el gallinacea.
Y sigue sacando el buche
y sacando la papada,
luciendo sus gallardías,
luciendo sus elegancias.
Más llega para el buen mozo
una negra fecha infausta
y le cortan el gaznate
de manera despiadada.
Se acabó la tontería,
se acabó la petulancia,
las carnes y los despojos
del incauto gallinacea
con sus jugos exquisitos,
con sus nutritivas grasas,
serán manjar obligado
de la fiesta más sonada.
Cual el pavo hay en el mundo
quienes se las traen y gastan
presumiendo y epatando
siempre que les da la gana.
Y miran por cima el hombro,
y escupen por la quijada,
y tienen gestos soberbios,
y cosas vanas y fátuas,
y como al pavo les llega
también su fecha obligada
es decir, la de la muerte,
que de esa nadie escapa.
—Pavito, la Pascua viene—
dicen chicos y muchachas.
—¡Jaló! ¡jaló!—les responde
todo alegre el gallinacea.
Y es que no piensa el incauto
que se acerca la jornada
en que arrestos, gallardías,
presunciones, arrogancias,
serán despojo, miseria,
humo, escoria, polvo, nada.

F. SASTRE MORENO.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

CUADROS DE LA GUERRA



DAMAS DE LA MEDIA LUNA ROJA, PREPARANDO VENDAJES PARA LOS HERIDOS

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21 11'40 m.

CORDOBA.—Reina efervescencia en Montilla contra la R. O. de Fomento que ordena que los cables de alta tensión se tiendan dentro del poblado.

El alcalde y el Ayuntamiento en pleno dimitirán.

El pueblo sin distinción de partidos está de acuerdo con el Ayuntamiento.

Trabajan los electricistas custodiados por la guardia civil.

La benemérita se ha reconcentrado.

Preparando mitines

VIGO.—Han producido gran excitación las noticias sobre la ruda oposición que encuentra en el Senado el proyecto de ferrocarriles complementarios.

En esta provincia y Orense prepáranse mítines de protesta.

Entusiasta recibimiento

SEVILLA.—Llegó el cardenal arzobispo.

Esperábale inmenso gentío.

Muchas cosas particulares lucían colgaduras.

Acudieron á la estación algunos coches de lujo guiados por sus dueños pues los cocheros siguen en huelga.

Los ferroviarios

BARCELONA.—Los ferroviarios están más tranquilos.

Obedece esto á disparidad de criterio entre ellos y á las medidas de previsión adoptadas.

Muchos, creyendo que se hacen manejos políticos se han retraído y no concurren á los centros.

El jueves darán un mitin de protesta contra las represalias de las compañías.

VALDEPEÑERAS

Sigue el desfile.—Los contribuyentes disgustados.—Interviú conel secretario del Ayuntamiento.—Hoja tendenciosa.

Esta mañana hemos estado en el Ayuntamiento á tomar nota del asunto del día; el reparto vecinal que se ha hecho para sustituir los Consumos.

Durante el tiempo que alli hemos estado han desfilado buen golpe de contribuyentes, siguiendo el disgusto por la forma en que se ha hecho el reparto; las protestas y reclamaciones van á llover.

Mientras tanto sostuvimos una conversación con el secretario del Ayuntamineto el que nos rogó hiciéramos constar en nuestro periódico que la Comisión que ha hecho el reparto había tenido presente, facilitado por aquel centro oficial, para tomar datos, el Catastro, los repartimientos de contribución rústica y pecuaria y urbana, matrícula industrial, sobre carruajes de lujo y cuantos datos y documentos ha solicitado de la secretaría y personal, hasta el punto que mientras ha durado el reparto han estado paralizados los demás trabajos de la oficina. Además, que el señor alcalde tenía dado órdenes para que así se hiciera para que la Comisión no hallara obstáculos en su camino. Dijo que nos hacia aquellas manifestaciones apropósito de una hoja tendenciosa que había publicado la Comisión haciendo inculpaciones injustas para no confesar su equivocación.

«Esto, como usted puede comprender, no puedo dejarlo pasar así y le ruego haga las aclaraciones que le dejo apuntadas, de las cuales yo respondo, y además que la Comisión ha faltado á todas las reglas del art. 138 de la ley municipal.»

Acogemos las manifestaciones hechas por el señor secretario, sin un comentario por nuestra parte.

A. RIAS.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'40 m.

Reunión

En el Senado se reunió la comisión de ferrocarriles complementarios.

Asistieron los senadores y diputados interesados.

Después de una discusión entre Besada y otros, Romanones dijo que era imposible admitir enmiendas y que es interés del Gobierno el sacar adelante el proyecto.

Dijo que hablaría con Montero para habilitar el domingo y que los senadores que quieran hagan las observaciones que crean oportunas.

Aplazamiento

Como Fernández Giménez hizo en el Congreso extenso ruego cuando Amado debía explanar la interpelación, teniendo Romanones necesidad de marchar al Senado, se ha aplazado para hoy el debate que iniciara Romeo sobre el estado de cohesión de la mayoría.

Romanones marchó al Senado después de estar breves momentos en el banco azul á primera hora.

Sobre la crisis

Definitivamente se ha desistido de discutir ahora el proyecto de clases pasivas.

En los pasillos del Congreso á falta de noticias de interés se sigue hablando de crisis.

Los liberales insisten en que seguirán en el poder.

Algunos creen en la inmediata venida de los conservadores.

Los radicales decían que si por obra de taumaturgia llegaba Maura al poder surgirá la protesta en las calles.

Una sentencia

Se ha hecho pública la sentencia en el recurso de los tenientes de la reserva sobre derecho al ascenso que defendió Lacierva.

Consta de siete resultandos y ocho considerandos extensísimos.

Reconócese los derechos de los recurrentes para el ascenso por llevar dos años de empleo siempre que haya vacantes en el inmediato superior como á compañeros que hallanse en las mismas condiciones y que la competencia para establecer y fijar las plantillas no está atribuida por la ley á esta sala por afectar la organización del ejército al ministerio de la Guerra en la forma que determinan las leyes.

La parte dispositiva de la sentencia dice: Declaramos la incompetencia de jurisdicción contencioso-administrativa para conocer de la demanda reducida á nombre de Manuel Vázquez contra la real orden del 5 de Diciembre de 1911.

MADRID

Cambio de tendido

Un periodista de los contados que tienen de vez en cuando ataques agudos de sentido común, acaba de demostrar que el Parlamento no sirve para nada útil, y que es absolutamente necesario modificarlo ó suprimirlo, ó bien inventar algún nuevo sistema que sustituya á aquel con ventaja.

El cargo principal, ó uno de los principales que contra el Parlamento actual se dirigen y que puede extenderse á casi todos los pasados y también á los venideros, es el de que no representa á las fuerzas vivas y permanentes de la sociedad española, sino á la olirgarquía política de hijos, yernos, sobrinos, pasantes, etc. etc. que apoya al caciquismo y á su vez es apoyada por éste. Un Parlamento así, del que aparecen excluídos ó en el que tienen representación exigua los agricultores, los comerciantes, los industriales y en suma los intereses y las ideas más fuertes y más extendidas, no es el país, sino su más rotunda negación.

Pues si el Parlamento según reconocen y proclaman todos en voz alta ó en voz baja, que no es siempre la de la discreción y es á menudo la de la cobardía, no representa á España ¿puede en ningún caso admitirse que sea el órgano que exprese las aspiraciones y los anhelos nacionales? El voto de una mayoría de hijos, yernos, sobrinos, pasantes, que acá prolongan al caciquismo y allá en las provincias son servidores de él, y que allá y aquí, en lo que significan son odiados, ese voto, ¿puede ser el de la sociedad española? ¿Podemos llevar hasta ese punto los convencionalismos? Cuando se dice que la disolución de un Parlamento es medida peligrosa ¿se quiere dar á entender que ella agraviaría, molestaría, ó produciría inquietud siquiera en esferas que no fuesen las meramente políticas ó las esencialmente caciquiles?

Decir eso, sí que sería agraviar á la verdad. Aparte de los que están seguros de perder el acta ó temen gastar de nuevo su dinero para otra vez obtenerla, no hay nadie, absolutamente nadie, á quien afecte, por motivos que no sean personales la disolución de un Parlamento. En Inglaterra, en Alemania, en Bégica donde quiera que existe un cuerpo electoral, una opinión pública con conciencia de sus derechos y deberes ciudadanos, sanas prácticas electorales y gobiernos que respetan el voto popular, la disolución de un parlamento es medida que no puede adoptarse sin absoluta justificación, porque ir contra aquel es ir contra la sociedad que lo ha engendrado y que se siente por él representada.

El voto parlamentario, es siempre el del instinto de conservación de un partido, el de los políticos que desean seguir granjeando el beneficio del poder y en manera alguna el de un pueblo favorable á la continuación de la política. Y por eso aquí disolver un parlamento apenas tiene otro alcance que el de que pasen al tendido de sol los que por la munificiencia del empresario han ocupado unos meses ó unos años el cómodo tendido de sombra.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Villahermosa

Regreso de estudiantes

Hemos tenido el sumo gusto de saludar á los jóvenes estudiantes de esta localidad D. Alberto Moya Vázquez, hijo del notario de esta villa D. Lorenzo de Moya; D. Gabriel Rodríguez Sánchez, del rico propietario D. Juan Miguel Rodríguez; D. Antonio Piñero García, de D. Ramón Piñero; D. Alfredo Fernández Palacios, del facultativo de Medicina y Cirujía D. José María Fernández, y á D. Juan Angel Castellanos Palacios, de D. Pedro Castellanos; quienes vienen muy satisfechos de lo utilmente que han empleado el tiempo en sus estudios desde el mes de Septiembre último.

Sea enhorabuena á todos.

Tiempo y mercados

El tiempo sigue cada vez más crudo en esta región, el hielo incesante, las labores casi pasadas, no trabajan nada más que por las tardes, cuando viene el deshielo; por fin se determinaron á sembrar, con mucho desconsuelo, confiando únicamente en la Divina Providencia. El candeal á 12 pesetas fanega, cebada 7'50, los demás cereales en calma, por lo que no se dice nada de ellos.

EL CORRESPONSAL

POR TELEFONO

Sucesos de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'40 m.

Tres disparos

En la calle de Caridad el vigilante sanitario Cristóbal Navarro se encontró con una mujer llamada Andrea Lorente.

Sospechando que llevase alguna mercancía echó tras ella y en vista de que no podía darle alcance la hizo tres disparos.

Los transeuntes detuvieron al vigilante conduciéndolo al juzgado.

Allí declaró que había disparado para amedrentar á la Andrea.

Choque de tranvías

En la plaza de Bilbao chocaron dos tranvías.

Uno de los vehículos quedó destrozado.

Resultaron heridos dos pasajeros, uno de ellos capitán del Ejército y el otro paisano, llamado Antonio Herencia.

Varias señoras sufrieron desvanecimientos.

Los conductores de los tranvías han sido detenidos.

OPOSICIONES RESTRINGIDAS

El Rectorado del Distrito ha aprobado el anuncio convocatoria que oportunamente le remitió la Junta de Instrucción pública para las oposiciones, en turno restringido, que deberán celebrarse en esta capital durante la primera decena del próximo mes de Enero.

En su consecuencia, se ha enviado el anuncio citado para su inserción en la *Gaceta de Madrid*, lo que tendrá efecto en fecha muy próxima. En él se darán quince días de término para que aquellos que tengan título elemental, por lo menos, y estén desempeñando en propiedad plazas obtenidas por los procedimientos reglamentarios, puedan dirigir sus instancias, acompañadas de las hojas del servicio, legalizadas, al Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública.

Los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición han sido designados por el aludido Centro, en la forma siguiente:

Para los de Maestros

Presidente: D. Francisco Sánchez y Sánchez, Inspector de primera enseñanza de la provincia.

Vocales: D. Luis Cabañas Baquero y D. Atilano Morales, Maestros de las Escuelas nacionales de niños de Piedrabuena y Torre de Juan Abad, respectivamente.

Para las de Maestras

Presidenta: D.ª Juana Cristina Torrijos, Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de la provincia.

Vocales: D. Luis Eusebio López, Maestro Director de la Escuela graduada de niños de Daimiel y doña María Asunción López, Maestra de la Escuela nacional de niñas en Valdepeñas.

—

Las plazas que han de ser objeto del anuncio son: La auxiliaría de Corral de Calatrava y escuela mixta de San Benito, para maestros, y las auxiliarías de Corral de Calatrava y Membrilla, para maestras.

Estimamos de gran oportunidad poner estas noticias en conocimiento de los que tienen aptitud para tomar parte en las oposiciones, que no dudamos han de aprovechar esta favoable ocasión para procurar adquirir en ella plaza y los beneficios de todo orden que son inherentes á la obtención de plazas por ese medio.

Recuérdese que el pasado año no correspondió al turno de oposición restringida ninguna plaza y que no sabemos cuando volverán á tener efecto; por lo mismo deben aprovechar esta ocasión los que se encuentran en condiciones, que al fin son pocos los que se presentan, por el tanto por ciento limitado que se concede á oposición de las vacantes ocurridas.

Denuncia

Tenemos noticia por persona autorizada que se ha presentado ó se va á presentar en breve denuncia al Gobierno civil ó Ministerio de la Gobernación, pidiendo la incapacidad del concejal del Ayuntamiento de Valdepeñas don Carlos Rubio y Gómez, por prestar y cobrar sus servicios como farmacéutico al repetido Ayuntamiento. Como sabemos la rectitud del Sr. Jordán y nos consta la certeza de la denuncia y causa para ella, creemos recaerá pronto fallo justo sobre el asunto.

INFANTES

Rogativas

La falta de agua, que en algunas comarcas españolas reviste ya caracteres de extrema gravedad, comienza á preocupar á los labradores de esta región y constituye el tema obligado de las conversaciones y el más preferente de los asuntos.

Por iniciativa del acaudalado propietario perito agrícola D. Felipe de Bustos, se han organizado solemnes funciones religiosas *ad petendam pluviam*, á las que concurre selecta y numerosa representación de todas las clases sociales.

El domingo último y por acuerdo del expresado señor, se dispuso el traslado á esta iglesia de la imagen de la Virgen de la Antigua, que tuvo lugar con la solemnidad acostumbrada, desde la ermita de la Santa Patrona de Infantes, sita á tres kilómetros de la población, á la parroquial de San Andrés.

Lo espléndido del día contribuyó á la brillantez de la fiesta, en que el pueblo rindió una vez más el homenaje de su

acendrado fervor hacia la Santísima y venerada imagen, saliendo en masa hasta las afueras del pueblo á recibir á su egregia Patrona, la cual fué conducida desde la plaza de San Juan hasta la iglesia por los mayordomos D. José María Jaime, D. Félix Bustos, D. Javier Morales del Falo y D. Antonio Morales. Después, el vrtuoso párroco D. Daniel Martín de Almagro, dirigió breve plática á los concurrentes, excitándoles á pedir con fe el ansiado beneficio y á no desmayar en estas obras de piedad que tanto levantan el espíritu religioso de los pueblos.

Cámara agrícola

Se habla desde hace días de la constitución en este pueblo de una Cámara agrícola, tan necesaria para defender los intereses de las clases labradoras, que están huérfanas de todo amparo.

Los trabajos andan muy adelantados y daré cuenta del resultado á los lectores.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

ROMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'40 m.

Los bolsistas

ROMA.—Comunican de varias provincias que ha cesado la huelga de bolsistas.

Estos han reanudado sus tareas.

Repatriación

En vista de que reina tranquilidad en Tripolitania y la Cirenáica el Gobierno ha acordado que regresen las tropas.

Empezará el embarque inmediatamente.

Vuelo suspendido

Dícen de Traponi que el aviador Garros se disponía á realizar un viaje desde aquella población á Roma.

En vista del mal estado del tiempo, el vuelo ha sido suspendido.

PUERTOLLANO

Réplica

Nada hubiere contestado al hasta ahora amigo mío Sr. Lagrotta, si su artículo de réplica, en *La Tribuna* á mi interviu con el Sr. Valle dueño del salón Cine, hubiera sido suyo en absoluto; pero como me consta de una manera positiva, que ha tenido un asesor, con el cual tengo yo pendientes algunos asuntos, que no puedo liquidar, por que el referido asesor se vale siempre de segunda persona para arrojar la piedra y esconder el brazo tengo necesariamente que contestar á un artículo para hacer aclaraciones que como corresponsal de EL PUEBLO MANCHEGO me competen.

En primer lugar quiero que sepa el señor Lagrotta, que mantengo íntegras las manifestaciones hechas en mi interviu con el Sr. Valle, respecto á las causas que motivaron sus denuncias contra el cine.

No estoy conforme con la sinceridad del Sr. Torres Andújar sobre los datos facilitados particularmente al autor de las denuncias, y al señor inspector de Hacienda; por no ser exactos, como lo comprueba la rectificación hecha por referido señor inspector facilitando al señor Valle, un documento en el que así constan, y que el Sr. Valle tiene dispuesto siempre para cuando quieran examinarlo los señores Torres y Lagrotta.

En el referido documento hallará el señor Torres Andújar el error de su sinceridad de que V. tanto hace alarde.

Se equivoca el Sr. Lagrotta al decir que llevo 20 años de factor en ferrocarriles; llevo 25, y los que me honraré en ser todavía.

Lleva mucha razón en cambio al decir que he sido empresario de toros, y que mi capote de aficionado flameó, no en esas mismas corridas, si no en corridas benéficas, cuyo productos, ingresaron en la caja de sociedades del mismo nombre para socorros de pobres viudas, y huérfanos; conmigo tomaron parte los Sres. Torres Andújar y otros compañeros como contratistas y como toreros.

Soy corresponsal de varios rotativos, y he sido dos años director de un semanario de mi propiedad, que fundé en esta localidad en compañía de otros amigos. Este semanario que tuve la honra de dirigir, tuvo también, la feliz iniciativa, de organizar una tómbola para los soldados heridos de Melilla hijos de esta población, que apoyada por una distinguida señorita de esta localidad, rindió algunos cientos de pesetas.

Sin tener participación como empresa en la explotación del Cine Valle, he tenido el cargo de taquillero, desde las seis de la tarde los días festivos, y desde las ocho y media de la noche los días laborables; cargo que yo me impuse por pura amistad con el dueño del mismo, y cargo que me honraba, pués no debe desconocer el Sr. Lagrotta que los cargos donde median intereses, *no pueden confiárseles á un cualquiera.*

Por último me complace su manifestación expontánea de no querer controversias, pues si el Sr. Lagrotta no las quiere, yo tampoco las busco, ni las rehuso, y debe conocer sinceramente conmigo, que como corresponsal me he limitado á exponer en cuartillas las declaraciones hechas á mi requerimiento por el Sr. Valle; por lo demás, la conducta seguida por cada uno de nosotros en este encjoso asunto, está aquí, en la localidad, sancionada como se merece por la opinión pública.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

ESTRENOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'40 m.

En la Comedia

Anoche se extrenó en el teatro de la Comedia la obra en tres actos «Madama Pepita».

Fué un éxito.

En Lara

En el teatro de Lara se representó la obra de *El duende de la Colegiata* titulada «Las víctimas».

Fué pateada.

Regreso del Prelado

Ayer tarde en el mixto de Manzanares regresó á esta capital el Ilustrísimo señor Obispo Prior acompañado de su mayordomo D. Valero Caudevilla, después de su visita á varios pueblos de la diócesis.

A esperarle salieron á la estación férra varias autoridades, nutrida representación del clero y varias personalidades de esta capital.

Enviamos á tan ilustre viajero un cariñoso saludo de bienvenida.

POR TELEFONO

PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t.

Niños carbonizados

PARIS.—Dicen de Conneville que en aquella población ha ocurrido un sensible suceso.

Cuatro niños que jugaban con una caja de cerillas se prendieron fuego en las ropas pereciendo carbonizados.

La desgracia ha causado penosísima impresión.

Expulsados

Hace días se decretó la expulsión de los Sres. Homen Christro padre é hijo.

Después se volvió del acuerdo, pero ante nuevas peticiones y reclamaciones se ha ratificado la expulsión.

Es comentado severamente el acuerdo de Poincaré.

POR TELEFONO

La mañana del presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t.

Conferencia

El presidente del Consejo ha celebrado hoy una conferencia con el señor Navarro Reverter.

Trataron, según nos ha informado de la marcha de los debates parlamentarios ó de si se ha de habilitar ó no el día de mañana para los debates del Senado.

No hay conversación

Como de costumbre hemos acudido hoy los periodistas á la presidencia del Consejo.

El secretario D. Práxedes Zancada nos ha dicho que hoy no recibia el presidente por haber ido más tarde que otros días á Palacio.

Después conferenciará con el general Alfau á pesar de encontrarse este enfermo.

ALMODOVAR

Fallecimiento

Ayer falleció en esta ciudad víctima de una congestión cerebral D. Joaquín García Minguillan padre de nuestro querido amigo el farmacéutico de esta D. Francisco y D. Joaquín esposo de la señora maestra de Calzada de Calatrava.

Hoy se ha verificado el sepelio á las once de la mañana al que ha asistido numeroso público para dar testimonio de sentido pésame á nuestros amigos á los que desde estas columnas nos unimos á su justo dolor y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

20-12-1912

Se abre la sesión á las tres y veinte presidiendo el Sr. Montero Rios.

El banco azul desierto.

Sesión secreta

Pasa la Cámara á reunirse en sesión secreta para el exámen y aprobación de las cuentas del último trimestre.

Se reanuda la sesión pública y se entra en el

Orden del día

Se aprueban definitivamente los proyectos votados ayer.

Modificación de impuestos

Se pone á debate este proyecto.

El Sr. PRAST se lamenta de que se vaya por este medio á la reforma del Arancel y dice que este perjudica grandemente al comercio.

El ministro de HACIENDA dice que la variación del Arancel es facultad del Parlamento que puede modificarse por una ley.

Se aprueba la totalidad.

Son tomadas en consideración varias enmiendas del Sr. Sanz Escartín y es desechada otra del Obispo de Jaca.

Se toma en consideración una enmienda del Sr. Girona aumentando los derechos del cacao.

El Sr. PRAST: Protesta de los perjuicios que con eso se causa a los camerciantes en chocolate.

El marqués de IBARRA: Combate el art. 3.º diciendo que el consumidor será en último caso el que pague el impuesto de gas y electricidad, resultando perjudicado pues la luz que era lo único barato que había en Madrid aumentará de precio.

El ministro de HACIENDA: Dice que el aumento no es tan exagerado intervienen otros oradores y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Arias y Villanueva.

Los escaños y tribunas desanimados.

El Sr. ORTEGA GASSET: Afirma que el Sr. Grijalba totalmente está equivocado al llamar conocido anarquista al distinguido abogado D. Feliciano Alvarez. Este señor es persona conocidísima de muchos señores diputados y senadores y el Sr. Alvarez se ha distinguido siempre por ser un ferviente monárquico.

Juzga con dureza la ligereza del señor Grijalba y añade que sus teorías son perniciosas y perjudiciales para la monarquía.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Pide explanar su interpelación en vista de los sucesos de Montilla.

El Sr. MORET: Le ruega que lo deje para después de la interpelación del Sr. Amado.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: No se conforma y empieza manifestando á Villanueva que se ha desposeido de sus derechos al pueblo de Montilla.

Protesta enérgicamente de la Real Orden del Sr. Villanueva relativa al suministro de fluído eléctrico. Afirma que ha sabido en Córdoba que la Empresa que va á suministrar el fluído pidió á la Dirección de Obras públicas que la instalación la hiciesen los ingenieros del Estado. El director general dirigió una orden apremiante al Ayuntamiento en ese sentido y el subdirector puso en la solicitud: «Hágase como se pide.» Manifiesta que ha dimitido el alcalde y el Ayuntamiento en vista de que el Gobierno les priva de gas y de sus derechos. Añade que esa Empresa cuenta aquí con altas influencias.

Entiende que en el interior de las poblaciones solo debe tener intervención el Ayuntamiento y no los ingenieros industriales. Extráñase de que en el periodo de tres ó cuatro meses haya dictado Villanueva dos reales órdenes contradictorias. Demanda del ministro que estudie el medio para que la colocación de los postes no tengan que hacerse protegidos por la benemérita.

El Sr. VILLANUEVA: Extráñase de las palabras agresivas que le ha dirigido el Sr. Fernández Jiménez quien no lleva razón, pues solo se ha hecho concederle á la Empresa concesionaria de fluído eléctrico, los derechos que le correspon con arreglo á la ley.

En todas las poblaciones de España por insignificantes se han tendido los cables sin oposición alguna. Pero en Montilla se amotinan. Eso solo ocurre en Montilla.

Lo que se pretende es hacer ineficas una concesión hecha con arreglo á la ley. En suma, dice que no está dispuesto á rebocar la Real orden y que antes de faltar á la ley dejará de ser ministro.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: empieza á rectificar. (Moret le ruega que sea breve.) El Sr. Jiménez dice que tiene que contestar punto por punto á el Sr. Villanueva. (El Sr. Moret dice que mañana podrá continuar.)

A si se acuerda.

El Sr. AMADO: Explana su interpelación sobre recompensas.

Empieza aludiendo á la campaña de Cuba, habla de grandes desaciertos y señala repetidas veces lo ocurrido en Santiago de Cuba.

Dice que viene á tratar de este asunto con absoluta buena fe.

Manifiesta que en este asunto de las recompensas va á exponer á la Cámara un estado de conciencia de la opinión militar.

Añade que le habló á Canalejas de sus propósitos, y que le advirtió del paso que iba á dar cerca de los militares.

Lee la carta que dirigió á aquéllos después de su conferencia con el señor Canalejas, en la que les decía que confiaba en que las Cortes diesen una ley cerrando la escala en tiempo de guerra como lo está en tiempos de paz.

La mayoría contestaron de acuerdo con el cierre de la escala.

Afirma que la escala cerrada es una aspiracion nacional, de una España nueva que desea horizontes de progreso.

Muéstrase partidario de la escala cerrada y de la selección de las recompensas concedidas últimamente.

Habla el orador de la compañía de los republicanos hablando de los ascensos de la Magistratura, que dió por resultado que Canalejas trajese un decreto por el cual se regulaban los ascensos hasta presidente de Sala.

También advierte que los ingenieros tienen la escala cerrada y que los abogados del Estado la están pidiendo estos días.

Dice luego que hay grandes defectos en la organización del Ejército y que se consiguen los destinos por influencia. Sostiene que el empleo concedido en campaña supone una postergación para el que no ha sido destinado á ello. (La Cámara está solitaria y distraída)

Cita lo que ocurre en Alemania y otros países donde todo se subordina á la disciplina militar.

Estima que en campaña no debe haber voluntarios. Reconoce que él lo ha sido. Por virtud de la escala abierta se ha elegido el generalato español. De lo que es este generalato da fé el libro. «Enseñanzas de la campaña del G. M. C.» y editado por el propio ministerio de la Guerra. Lee párrafos de la obra en la que declara que la movilización casi nunca se practica como es y cuando se ha practicado se ha visto que es mala. (El Sr. Moret dice: van á terminar las horas para preguntas é interpelaciones: Si S. S. va á terminar en pocos minutos le dejaré en el uso de la palabra) El señor Amado: Estoy á la disposición de la presidencia pero solo llevo una tercera parte de mi discurso. (El Sr. Luque dirigiéndose á la presidencia gesticula nervioso.)

Por fin, y después de decir Luque que tenía vivísimos deseos de rechazar algunas manifestaciones del Sr. Amado pero que en vista de que el Sr. Amado necesita mucho tiempo para terminar, queda á la disposición del presidente y se suspende el debate.

Orden del día

El Sr. NOUGUES: Combate un dictamen sobre una pensión á la viuda del capitán Abel Aparicicio.

Queda aprobado el dictamen.

Jura el cargo de diputado el señor Benítez de Lugo.

Se votan por bolas las pensiones siguientes:

A la viuda é hijos del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez, á la hija de D. Joaquín Gaztambide, á la viuda é hija del capitán D. Antonio Ripoll, á D. Francisco Jubindo y á las nietas de Juan Antonio Fábrega.

Después se levanta la sesión.

POR TELEFONO

De Fomento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'50 t.

Ordenes

El ministro de Fomento ha enviado á los gobernadores, órdenes para que de acuerdo con los jefes de obras, tomen las medidas necesarias para hacer frente á la crisis que ocasiona la falta de lluvia.

Despacho

El Sr. Villanueva ha estado esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Puso á la firma dos decretos sin importancia.

Una petición

Quinientos socios de una Cooperativa de Montilla han solicitado del Ministerio de Fomento el hacer el tendido de cables causa del pleito que se ventila en aquel a población.

El ministro estudiará el asunto para dar contestación el martes próximo.

Ministro de Estado

Se insiste en que de continuar los liberales en el poder, será nombrado ministro de Estado el que lo es ahora de Fomento.

POR TELÉFONO

Sobre un ferrocarril

Nuevo periódico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'50 t.

De Requena á Baeza

A las cinco de la tarde se reunirán los representantes en Córtes de Jaén, Valencia, Ciudad Real y Albacete.

Cambiarán impresiones sobre el proyecto de ferrocarril de Requena á Baeza.

Organo de Prieto

Se dice que próximamente empezará á publicarse en esta Corte un diario de significación liberal.

Agrégase que defenderá la política del Sr. García Prieto.

ROMANILLA

Muerte sentida

El día 12 á las dos de la tarde, dejó de existir á causa de violenta enfermedad la jóven de 18 años de edad Milagro González y González siendo conducida á la última morada por cuatro jóvenes del propio sexo, en prueba del cariño que en vida de la finada se profesaron.

Su muerte ha sido muy sentida pues á causa de la muerte de su pobre madre (q. e. d.) tiempo hacía que venía desempeñando el cargo de su casa con tanto acierto como pudiera hacerlo la mujer de más talento.

A su afligido padre, hacemos constar nuestro sincero pésame deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL.

Romana 14-12-1912.

POR TELEFONO

DE PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'50 t.

Reparto de premios

La reina Victoria acompañada de su dama de honor ha estado esta mañana en un colegio de párvulos de la calle de Fernando el Católico, presidiendo un reparto de premios.

Entrega de medalla

La comisión rusa que vino á Madrid á entregar la medalla que acredita el nombramiento de coronel honorario de un regimiento al rey ha cumplido hoy su misión.

El monarca coronel honorario de dicho regimiento ha convidado á comer al jefe y á los oficiales que componen la comisión.

Visitas

Gasset ha cumplimentado hoy al monarca.

Este ha hecho numerosas preguntas relacionadas con el discurso que pronunció en el Congreso el exministro de Fomento.

También ha estado en Palacio el conde de Esteban Collantes.

Este nos ha dicho en tono de misterio que había ido á consumir un turno en contra de Gasset.

Argamasilla de Calatrava

Robo fustrado

En la tarde de hoy, han sido conducidos por una pareja de la guardia civil, á la carcel del partido de Almodóvar, los vecinos de esta villa, Prisco Maestre y Benito Trapero, que su enconvivencia con cuatro desconocidos, quisieron robar hace algunas noches, unas muletas, que en la Dehesa del Baño, tiene el propietario D. Manuel Gómez.

Suicidio

En la noche del diez y siete el vecino de esta Cándido Arias, se arrojó al pazo llamado de «La Orden» pereciendo ahogado. Se ignoran los móviles que le condujeron á cometer tan punible hecho.

Ayer, practicada la autopsia, los médicos, certificaron haber muerto á consecuencia de asfixia por sumersión en el agua.

Según versiones el desgraciado Arias tenía síntomas de enagenación mental.

CULTOS

Dominica III de Adviento

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual en la que predicará el M. I. Sr. D. Javier Irastorza, arcipreste.

Por la tarde á las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media y siete y media.

A las nueve misa conventual.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve misa conventual.

Santo Rosario al anochecer.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las horas de costumbre.

Por la tarde tendrá lugar el ejercicio mensual de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, predicando el R. P. Manuel González.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

Por la tarde, á las cuatro, celebrará la V. O. T. el ejercicio mensual de reglamento.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'50 t.

Regreso.—Un príncipe

En el sudexpreso de esta tarde llegará á Madrid el infante D. Fernando procedente de Munich.

En el rápido es esperado el príncipe Leopoldo hermano de la reina Victoria.

Denuncias

El Radical dice que en el juzgado del Hospicio ha sido presentada una denuncia contra él, por injurias, á instancia del sacerdote D. Joaquín Llorent.

Reclama 50.000 pesetas de indemnización.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona el general D. Joaquin Ramos recientemente nombrado comandante general de artillería de la Región.

De Barcelona

El gobernador de esta capital ha prohibido la manifestación que había anunciada en favor del doctor Queraltó.

En varias estaciones de la línea catalana se ha reconcentrado la guardia civil como medida de previsión.

Se ha reunido la asamblea del partido federal para ocuparse de la reorganización del mismo.

POR TELÉFONO

Contra la tuberculosis

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'40 t.

Conferencia.—Recaudación

SAN SEBASTIAN.—El gobernador Sr. Elosegui ha dado una conferencia de propaganda antituberculosa.

Estuvo muy elocuente y se le aplaudió bastante.

Hoy se recaudarán fondos destinados al Sanatorio antituberculoso.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Burdeos D. Rafael Martín y L. Salazar.

—Hemos saludado en esta redacción á nuestro activo corresponsal en Valdepeñas D. Lorenzo Arias Castedo.

—Se encuentran en esta el presidente de la Diputación D. Antonio Criado y los diputados D. Manuel F. Yañez y D. Francisco García Catalán.

Boda

Mañana á las seis y media de la tarde se verificará en la iglesia de la Merced la unión matrimonial de la bella y elegante Srta. Rosario Rueda con nuestro particular amigo el distinguido joven D. Francisco de la Peña, funcionario de estas oficinas de Hacienda.

Les enviamos por anticipado nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Citación

El señor juez de Instrucción de Almodóvar del Campo, cita para que comparezca ante la Audiencia provincial de esta capital el día 30 del actual María Vigara Quintana para declarar en causa contra Anastasio García.

Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Almadén con la categoría de cuarta clase D. Sebastián A. Robles y Torres.

Ordenes sagradas

El Iltmo. Sr. Obispo Prior ha conferido ordenes sagradas en el día de hoy y en el oratorio del palacio episcopal á los señores siguientes:

Para el presbiterado, D. Alfonso Domenec, de Albaladejo; para el diaconado á D. Adriano Díaz Crespo, de Torralba; para el diaconado á D. Juan José Estever, de Montiel; para el Subdiaconado, á D. Maximiliano Rodríguez Moral.

Nuestra enhorabuena á los nuevos ordenados.

Destinado

Lo ha sido á prestar sus servicios á al regimiento de reserva de esta capital D. Manuel Garea, capitan de Infantería.

Subastas

Se celebrarán en Torralba, el día 22 del actual la del arbitrio de pesas y medias bajo el tipo de 7.000 pesetas; el 31 del mismo mes la de degüello de reses y la de puestos públicos, bajo los tipos de 1.250 y 1.500 repectivamente.

Instintos perversos

Ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción, el vecino de Almagro Félix Aranda Calzado, por haber destrozado treinta árboles frutales de la huerta de aquel término, propiedad de D. Lorenzo Almansa.

Nombramientos

La Audiencia territorial de Albacete ha hecho los siguientes nombramientos.

Para el cargo de fiscal municipal suplente del Juzgado de esta capital don Marcial S. Molina.

D. Juan Cuartero, juez municipal de Tomelloso; D. Francisco León, idem idem de Ballesteros; D. Eduardo S. Vizcaíno, idem id. suplente de id.; D. Cleto Aragón, idem id. de Brazatortas; D. Nicolás Huertas, fiscal municipal de Almagro; D. Jesús Gómez, idem id. de Criptana; D. Pedro Bustamante, idem idem suplente de id.; D. Luis Torres Arias, idem id. de Argamasilla de Alba.

Vacante

Por el Ayuntamiento de Porzuna se anuncia la apertura de un concurso para cubrir la vacante de médico titular de aquella localidad por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas:

Las solicitudes se presentarán en aquélla alcaldía en el plazo de quince días, debidamente documentadas.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Venta

En el término de esta ciudad y sitio denominado El Campillo se vende una finca; para detalles en esta Administración.

Pagos

Para el lunes próximo se han puesto al pago por esta Delegación de Hacienda los libramientos á favor de los señores siguientes:

D. Raimundo Garzás, 10.464'83; don Pedro García, 3.518'91; D. Diego Peris, 4.492'51; D. Eladio Ruiz, 784'58; D. José María Gómez, 1.046'66; D. Mariano Saavedra, 3.474'17; D. Andrés Olivas, dos mil 273'92; D. Fructuoso S. Izquierdo, 1.697'27; D. Francisco Coendias, 112'50; D. Ildefonso Gómez, 112'50; D. Julián Roldán, 22'64; D. Alberto Lardies, dos mil 533'09; D. Emilio Muñoz, 3.609 01; D. Vicente González, 4.740'13; D. Amalio Moreno, 22.831'30; D. Rafael Marín, 875'81; D. Ramón Gallego, 250'84; señor administrador del Penal de Almadén, 29'64.

Para casa de los padres

Se ofrece nodriza joven, con leche fresca.

Razon en Carrión á Ciriaca Torres. La Hoz, núm. 4.

Se vende

Vaca lechera de bastante producción y una novilla de igual raza.

Dará razón nuestro corresponsal en Membrilla, D. Valero Chacón y Otal.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21 4'50 t.

Bárbara agresión

MALAGA. — El sacerdote D. Juan Pérez se paseaba por las Dos Aceras.

De pronto se presentó á él un individuo desconocido exigiéndole dinero.

El sacerdote se negó á facilitarle la cantidad exigida, y entonces el desconocido le agredió con un cuchillo causándole tres heridas.

Fué perseguido el agresor por el público que le detuvo entregándole á la policía.

Muerto de frío

ZARAGOZA.—En Cervera ha fallecido de hambre y frío el zapatero José García Díaz.

Era natural de Guardiola.

Robo sacrílego

LOGRONO.—En el pueblo de Anton penetraron unos ladrones que se llevaron cálices, un manto y varios ornamentos sagrados.

Se cree que sean los autores de otro robo cometido en una ermita de Clavijo.

Congreso

Se habre á las tres y veinte presidido por el Sr. Moret.

En el banco azúl toman asiento Luque, Villanueva y Barroso.

El Sr. Igual se interesa por el aplazamiento de la estación de Cuevas de Vera.

El Sr. Soriano pide el expediente de Consumos de Baena.

Después pide á Arias la hoja de servicios de los magistrados del Supremo, para ver cuales deben ser jebilados.

Emplaza á La Cierva para discutir sobre la sentencia del Supremo.

Dice que los conservadores están divididos y por eso no quieren venir los primates á la Cámara.

Continúa la sesión.